

**Dirección Nacional de Aduanas**  
Área Gestión de Comercio Exterior  
Comunicado 16/2015

---

Montevideo, 22 de mayo de 2015.-

**Ref: Cuestionario en la WEB de los estudios de Valor en Aduana.**

La Gerencia del Área de Comercio Exterior comunica a todos los operadores de comercio exterior, que a partir de la fecha se encuentran publicados en nuestra página WEB el instructivo, los cuestionarios y la declaración jurada a presentar ante el Departamento de Valor y Origen, de la División Técnica Aduanera de esta gerencia, para realizar los estudios de la aplicación de la valoración aduanera en los casos de empresas vinculadas o que paguen cánones, derechos de licencia o pagos indirectos, según lo establecido en el Acuerdo de Valoración de la OMC, o relacionados a la normativa vigente del Valor en Aduana de Exportación.

A tales efectos se podrá acceder a través de [www.aduanas.gub.uy](http://www.aduanas.gub.uy), “Información al Usuario”, “Trámites y Servicios”, “Estudio de Valor en Aduana y Vinculación”

Dese en comunicado y publíquese en la página WEB del Organismo

Cr. Guzmán Mañes  
Gerente del Área Gestión de Comercio Exterior